

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del día 8 de noviembre de 1999.
- b) Documentación a presentar: La que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad Autónoma de Madrid.

- 1.^a Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.
- 2.^a Domicilio: Edificio del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.
- 3.^a Localidad y código postal: Madrid, 28049.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.
- b) Domicilio: Edificio del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 10 de noviembre de 1999.
- e) Hora: Trece.

10. *Otras informaciones:* El modelo de proposición económica deberá ajustarse al que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» irá a cargo de la empresa que resulte adjudicataria.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No procede.

Madrid, 20 de octubre de 1999.—El Rector, por delegación (Resolución del Rector de fecha 21 de marzo de 1994), el Gerente, Luciano Galán Casado.—42.796.

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de control de calidad y vigilancia de la ejecución de la obra de reforma de adaptación de los módulos de la Facultad de Económicas E-XVI y E-VII.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Universidad Autónoma de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: A.28/99.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de consultoría y asistencia de control de calidad y vigilancia de la ejecución de la obra de reforma de adaptación de los módulos de la Facultad de Económicas E-XVI y E-VII, plantas primera, segunda y tercera.

- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Universidad Autónoma de Madrid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Ocho meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 8.649.596 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 345.984 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Universidad Autónoma de Madrid. Unidad de Contratación.
- b) Domicilio: Carretera de Colmenar, kilómetro 16.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28049.
- d) Teléfono: 91 397 41 21.
- e) Telefax: 91 397 44 11.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cuarenta y ocho horas antes de la fecha límite de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No procede.
- b) Otros requisitos: La capacidad de obrar, solvencia económica, financiera y técnica de las empresas licitantes se acreditarán mediante la documentación que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del día 10 de octubre de 1999.
- b) Documentación a presentar: La que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad Autónoma de Madrid.

- 1.^a Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.
- 2.^a Domicilio: Edificio del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.
- 3.^a Localidad y código postal: Madrid, 28049.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar

desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.
- b) Domicilio: Edificio del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 12 de octubre de 1999.
- e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:* El modelo de proposición económica deberá ajustarse al que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» irá a cargo de la empresa que resulte adjudicataria.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No procede.

Madrid, 21 de octubre de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución del Rectorado de fecha 21 de marzo de 1994), el Gerente, Luciano Galán Casado.—42.794.

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se comunica corrección de errores del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 20 de octubre de 1999, correspondiente al expediente de contratación de servicios número 53/99 CS: «Servicio de vigilancia y seguridad en los edificios y locales de la Universidad de Salamanca».

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 20 de octubre de 1999, expediente de contratación número 53/99 CS: «Servicio de vigilancia y seguridad en los edificios y locales de la Universidad de Salamanca».

En virtud del artículo 105 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 27), se transcribe la oportuna corrección:

Donde pone: «Clasificación empresarial requerida: Grupo III, subgrupo 6, categoría D, según aparece regulado en la Orden de 30 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo)», deberá poner: «Clasificación empresarial requerida: Grupo III, subgrupo 2, categoría D, según aparece regulado en la Orden de 30 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo)».

Salamanca, 20 de octubre de 1999.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 8 de marzo de 1995), la Vicerrectora de Economía, Carmen Pol Méndez.—42.847.